

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. LA COMPAÑÍA

La Compañía SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZAS Y CORRESPONDENCIA ECUADOR SICCEC CIA. LTDA., es una compañía constituida en el Ecuador mediante escritura pública del 23 de octubre del 2008 ante la Notaría 3 del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el 08 de diciembre del 2008: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito, podrá establecer agencias, sucursales, o establecimientos en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

La compañía ha sido constituida para 50 años de actividad, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, La compañía podrá disolverse antes del plazo de vencimiento o podrá prorrogarlo sujetándose en cualquier caso a las disposiciones legales aplicables de conformidad con lo previsto en los estatutos.

La actividad económica de la compañía se orienta a prestar servicios de cobranza tanto en forma judicial como extrajudicial por cuenta propia o ajena, así mismo prestar servicios de asesoría, consultoría y servicios afines valoración de activos y bienes en general y peritajes; realizar estudios e informes y otras actividades relacionadas con la administración del riesgo, Prestar el servicio de verificación domiciliaria y de búsquedas, incluido el suministro de informe de bienes de domicilios y comerciales que estén relacionados a la prestación de servicios de cobranza; prestar el servicio de recaudación en locales propios o a distancia; arrendar bienes corporales muebles como arrendador o arrendatario; prestar el servicio de despacho, conducción y entrega de bienes; actividades de capacitación; investigar, analizar créditos y estados de situación para personas naturales y jurídicas: para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), edición 2015. Se ha aplicado anticipadamente, aunque su vigencia oficial es a partir del año 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.3 Responsabilidad de la información -

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo-

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras.

2.5 Cuentas y Documentos por Cobrar-

Son importes relacionados con el curso normal de operación de la empresa, según su origen se los clasifica en:

Cuentas por Cobrar Clientes. -Esta cuenta se originan de la prestación de servicios de cobranza, actividad principal de la empresa. Se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Documentos por Cobrar. - Esta cuenta se origina de la compra de cartera a instituciones financieras como lo son Banco Guayaquil, Banco Pichincha, Credife e Insotec. La composición de la cartera es nacional, pero en su mayoría la concentración de los clientes que pertenecían a estas instituciones se ubica en Quito como primera plaza, luego Guayaquil, Sierra Centro, Sierra Norte, Sierra Sur y Oriente.

Provisión Cuentas Deterioro del Valor de Cuentas y Documentos por Cobrar. - Cuando existe evidencia de deterioro de los documentos por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una pérdida por deterioro del valor, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará el deterioro del valor por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

2.6 Propiedades y equipos -

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considerando su valor residual.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Edificios	20
Equipos de oficina	10
Equipos electrónicos	3
Vehículos	5
Muebles y Enseres	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro "Utilidad o pérdida en venta de activos".

Cuando el valor en libros de un activo de las propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.7 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.7.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% o 25% si más el 50% o más del capital social corresponde a socios ubicados en paraísos fiscales, de las utilidades gravables, la cual se reduce en 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2015 en la empresa no se registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables, puesto que este valor fue menor a las retenciones efectuadas en el ejercicio en curso a razón del impuesto a la renta correspondiente.

2.8 Beneficios a los empleados -

2.8.1 Beneficios de corto plazo

Se registran como pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.8.2 Beneficios de largo plazo (provisiones de jubilación patronal)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas.

La Compañía a partir del año 2014, contabilizó la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente provisionando con cargo a los costos y gastos (resultados) del año.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.9 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

2.10.1 Prestación de servicios de cobranza. - Los servicios por la gestión de cobranza extrajudicial de las Cartera administradas de nuestros cedentes, son reconocidos cuando el servicio es prestado, en base al número de gestiones efectivas acorde a las tarifas reguladas por la Superintendencia de Bancos.

2.10.1 Recuperación de Cartera Comprada. - Los ingresos por gestión de recuperación de la cartera de crédito comprada es reconocida en el estado de resultados.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre registra:	(en U.S. dólares)	
	2015	2014
Caja Chica	1,400	106
Bancos Locales	81,694	158,496
TOTAL	83,094	158,602

4. INVERSIONES CORRIENTES

	(en U.S. dólares)	
	2015	2014
Al 31 de diciembre registra:		
Inversiones Banco Pichincha	283,479	220,001
Inversiones Diners Club	35,394	-
Inversiones Produbanco	-	150,000
Inversiones Procredit	-	20,000
TOTAL	318,872	390,001

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

	(en U.S. dólares)	
	2015	2014
Al 31 de diciembre registra:		
Cuentas por cobrar no relacionados	173,445	106,735
Cuentas por cobrar relacionados	5,837	250
Cuentas por cobrar empleados	23,599	15,413
Documentos por cobrar	1,080,980	967,009
Otras cuentas por cobrar	5,753	2,634
Deterioro cuentas y documentos por cobrar	(225,290)	(138,584)
TOTAL	1,064,324	953,458

6. IMPUESTOS

	(en U.S. dólares)	
	2015	2014
Al 31 de diciembre registra:		
Crédito tributario	-	26,077
TOTAL	-	26,077

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

ACTIVOS	01/01/2015	Adiciones	Bajas	Depreciaciones	31/12/2015
Terreno	-	424,677	-	-	424,677
Edificio (edif. 10 de Agosto)	600,000	-	(114,814)	(27,287)	457,899
Muebles y Enseres	48,423	23,047	-	(14,716)	56,754
Maquinaria y Equipo	29,177	9,350	-	(8,847)	29,680
Equipo de Computo	174,982	50,490	-	(136,147)	89,325
Vehículos	76,752	32,263	-	(21,244)	87,771
Equipo de Seguridad	396	-	-	(119)	277
TOTAL	929,730	539,827	(114,814)	(208,360)	1,146,383

8. INVERSIONES NO CORRIENTES

	(en U.S. dólares)	
	2015	2014
Al 31 de diciembre registra:		
Inversiones de capital	5,302	5,302
Fideicomiso Montebello	423,821	-
TOTAL	429,123	5,302

9. OBLIGACIONES LABORALES

	(en U.S. dólares)	
	2015	2014
Al 31 de diciembre registra:		
Sueldos y salarios por pagar	11,070	6,897
Beneficios sociales por pagar	82,795	52,813
15% Participación trabajadores	-	-
Obligaciones con terceros	29,347	12,030
TOTAL	123,212	71,740

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	(en U.S. dólares)	
	2015	2014
Al 31 de diciembre registra:		
Cuentas por pagar proveedores	27,765	32,797
Recaudaciones cartera Baresco	8,865	33,370
Documentos por pagar cartera bancaria	-	307,804
TOTAL	36,630	373,970

11. OBLIGACIONES (CORRIENTES) CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

	(en U.S. dólares)	
	2015	2014
Al 31 de diciembre registra:		
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0159050 (cartera comprada)	19,302	109,474
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0128633 (cartera comprada)	56,542	51,282
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0168270 (cartera comprada)	75,000	177,000
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0169352 (cartera comprada)	133,554	122,142
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0188537 (cartera comprada)	57,814	-
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0109149 (cartera comprada)	63,717	-
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0121342 (cartera comprada)	58,777	-
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0130149 (cartera comprada)	411,620	-
Interés Bancario por pagar	4,478	1,432
Préstamo Banco Pichincha OP. 2048055 (hipoteca edificio)	-	18,835
Préstamo Banco Pichincha OP. 2048059 (cartera comprada)	-	342,541
TOTAL	880,804	822,707

12. OBLIGACIONES (NO CORRIENTES) CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

	(en U.S. dólares)	
Al 31 de diciembre registra:	2015	2014
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0159050 (cartera comprada)	-	19,302
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0128633 (cartera comprada)	9,975	66,517
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0169352 (cartera comprada)	133,499	
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0188537 (cartera comprada)	102,931	
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0109149 (cartera comprada)	139,461	
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0121342 (cartera comprada)	153,386	
Préstamo Banco Pichincha OP. 2048055 (hipoteca edificio)		81,021
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0169352 (cartera comprada)		267,053
TOTAL	539,253	433,894

13. PROVISIONES NO CORRIENTES

	(en U.S. dólares)	
Al 31 de diciembre registra:	2015	2014
Provisión para jubilación patronal	227,856	174,929
TOTAL	227,856	174,929

14. CAPITAL SOCIAL

	(en U.S. dólares)	
Al 31 de diciembre registra:	2015	2014
Ramiro Estrella Capital Social	3,388	1,267
3-101-635783 Capital Social	335,428	125,433
TOTAL	338,816	126,700

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 es de U.S. \$338,816 (2013: 126,700) participaciones de valor nominal US\$1 cada una.

Mediante Junta General de Socios y registro de escritura pública el 22 de octubre de 2015, se autorizó el aumento de capital social de la Compañía por US\$212,116.

15. APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

	(en U.S. dólares)	
Al 31 de diciembre registra:	2015	2014
Ramiro Estrella Aportes para futura capitalización	733	2,000
3-101-635783 Aportes para futura capitalización	72,567	198,000
TOTAL	73,300	200,000

La junta general de socios celebrada el 25 de septiembre de 2015 autoriza efectuar un aumento de capital, el cual fue pagado una parte por compensación de la cuenta Aportes Futura Capitalización, el valor de U.S. \$126,700.

16.RESERVAS

	(en U.S. dólares)	
Al 31 de diciembre registra:	2015	2014
Reserva Legal (1)	10,577	6,128
Reserva facultativa	736	736
TOTAL	11,313	6,865

- (1) La Ley de Compañías establece que, de las utilidades anuales, se destine por lo menos un 5% para formar la Reserva Legal hasta alcanzar el 20% del capital social, Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo en efectivo pudiendo ser capitalizada en su totalidad.

17.OTROS RESULTADOS INTEGRALES

La gerencia tomó la decisión de aplicar anticipadamente las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA para PYMES, las cuales entran en vigencia en el año 2017; se revalorizó el terreno y edificio de propiedad de SICCEC, al valor de predio municipal, generando un superávit de U.S. \$309,863.

18.EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.